



PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO			Código: CT-FO-27			
	EVALUACIÓN JURÍDICA			Versión No 00	Página 1 de 5		
				Fecha.	08	03	2018

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali 22/11/2023

EVALUACIÓN

PROCESO No. MC 012-037-2023

OBJETO: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MARÍTIMO DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL PACIFICO".

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacífico para este proceso contractual es de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$29.000.000) MONEDA/CTE, incluidos impuestos y demás que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.
- La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 16323 del 30 de octubre de 2023 por valor de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$29.000.000) MONEDA/CTE, y demás impuestos que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
AM REGIONAL PACIFICO AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	A-05-01-02-006-005	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA	\$ 29.000.000.00



- Apertura: 16 de noviembre de 2023
- Cierre: 22 de noviembre de 2023
- Plazo Ejecución: 31 de diciembre de 2023.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Se evalúa la oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad.

Se establece un orden de elegibilidad de conformidad con la oferta que presente el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad. De igual manera se procederá si sólo se presenta una oferta.

Si dos o más ofertas presentan un mismo precio global en la oferta económica, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares llevará a cabo lo establecido en el Numeral 1.12 "Criterios de desempate" de la Invitación Pública No. MC 012-037-2023.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO	EVALUACIÓN JURÍDICA	
		Código: CT-FO-27	
		Versión No 00	Página 2 de 5
		Fecha.	08 03 2018
		 <p>Grupo Simón y Cristóbal de la Defensa</p>	



OFERTAS PRESENTADAS:

1. GRUPO FVA S.A.S.
2. ENLACE LOGÍSTICO DOTH A S.A.S

1. GRUPO FVA S.A.S.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE GRUPO FVA S.A.S

DOCUMENTOS PARA ENTREGAR CON LA OFERTA	GRUPO FVA S.A.S NIT 901.569.331-4 CRISTIAN ANDRES AGUIRRE VICTORIA C.C 14.475.282
FORMULARIO NO. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT VIGENTE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS	CUMPLE
<p>PERSONA NATURAL: Si el proponente es persona natural deberá anexar los siguientes documentos:</p> <p>-Fotocopia de la cédula de ciudadanía, si la propuesta es presentada por persona natural sin establecimiento de comercio.</p> <p>-En caso que cuente con establecimiento de comercio además deberá adjuntar Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, si tiene ésta obligación de acuerdo al artículo 19 del Código de Comercio.</p>	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA
<p>CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES.</p> <p>Mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención.</p> <p>Si es persona natural, se debe anexar documento en el cual manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales</p>	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE VERIFICADOS POR LA ENTIDAD



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TÍTULO	Código: CT-FO-27		
	EVALUACIÓN JURÍDICA	Versión No 00		Página 3 de 5
		Fecha.		08

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE - VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA – SRNMC	CUMPLE- VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
FORMULARIO No. 5 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE AMPLIADA AL CIENTO POR CIENTO (100 %) DEL REPRESENTANTE LEGAL U OFERENTE	CUMPLE
FORMULARIO No.6 PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE
FORMULARIO No. 7 ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
CANCELACIÓN DATOS TERCERO CUENTAS BANCARIAS SIIF NACIÓN II	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	CUMPLE
CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN	CUMPLE



2. ENLACE LOGISTICO DOTH A S.A.S

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE ENLACE LOGISTICO DOTH A S.A.S

DOCUMENTOS PARA ENTREGAR CON LA OFERTA	ENLACE LOGÍSTICO DTHA SAS NIT 901.236.558-1 NEVER SALGADO MIRANDA C.C 73.184.762
FORMULARIO NO. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT VIGENTE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS	CUMPLE
PERSONA NATURAL: Si el proponente es persona natural deberá anexar los siguientes documentos: -Fotocopia de la cédula de ciudadanía, si la propuesta es presentada por persona natural sin establecimiento de comercio.	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA			Código: CT-FO-27			
					Versión No 00	Página 4 de 5		
					Fecha.	08	03	2018
								

-En caso que cuente con establecimiento de comercio además deberá adjuntar Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, si tiene ésta obligación de acuerdo al artículo 19 del Código de Comercio.	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA
<p>CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES.</p> <p>Mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención.</p> <p>Si es persona natural, se debe anexar documento en el cual manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales</p>	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE - VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA – SRNMC	CUMPLE- VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
FORMULARIO No. 5 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE AMPLIADA AL CIENTO POR CIENTO (100 %) DEL REPRESENTANTE LEGAL U OFERENTE	CUMPLE
FORMULARIO No.6 PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE
FORMULARIO No. 7 ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
CANCELACIÓN DATOS TERCERO CUENTAS BANCARIAS SIIF NACIÓN II	CUMPLE

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA			
		Código: CT-FO-27			
		Versión No 00	Página 5 de 5		
Fecha.	08	03	2018		

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	CUMPLE
CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN	CUMPLE

OBSERVACIONES: Las propuestas presentadas por **GRUPO FVA S.A.S** identificado con el NIT. **901.569.331-4**, **ENLACE LOGISTICO DOTH A S.A.S** identificado con el NIT 901.236.558-1. **CUMPLE** con los requisitos jurídicos habilitantes establecidos en la invitación pública No. MC 012-037-2023.

CONCLUSIÓN: Las propuestas presentadas por **GRUPO FVA S.A.S** identificado con el NIT. **901.569.331-4**, **ENLACE LOGISTICO DOTH A S.A.S** identificado con el NIT 901.236.558-1. **CUMPLE** con los requisitos jurídicos acorde con lo establecido en la invitación pública N° MC 012-037-2023, las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

Leysa Potes *Leysa Potes.*
TASD de Contratos ALRPA



TITULO
EVALUACIÓN ECONÓMICA MENOR PRECIO

CODIGO: CT-FO 24
VERSIÓN: 00
FECHA: 8 3 2018



PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 012-037-2023

OBJETO: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MARITIMO DE VIVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL PACIFICO."

FECHA EVALUACION: 22 de noviembre de 2023

El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares-Regional Pacífico para este proceso contractual es de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS Moneda/CTE (\$29.000.000) incluidos impuestos y demás que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7823 con fecha 2023-06-20 y cuenta con el siguiente rubro:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
AM REGIONAL PACIFICO AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	A-05-01-02-006-005	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA	\$ 29.000.000.00

N° ITEM	OFERENTES	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	ENLACE LOGÍSTICO DOTHASAS	\$ 203.648	1	SI	X
2	GRUPO FAV SAS	\$ 1.430.000	2	NO	

NOTAS

De acuerdo a la participación de la Oferta MC-012-037-2023, con presupuesto oficial por valor de \$29.000.000; incluido IVA; se presentaron 02 oferentes: "ENLACE LOGÍSTICO DOTHASAS"; "GRUPO FAV SAS"; de acuerdo a las condiciones estipuladas del proceso de Mínima Cuantía 012-037-2023, en el siguiente punto de la evaluación: CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.
NOTAS GENERALES:
NOTA 6: Se verificarán las operaciones aritméticas del contenido de las propuestas en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, se corregirán, en todo caso no podrá superar el valor del presupuesto oficial. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación.

CONCLUSION

De acuerdo a la participación de la Oferta MC-012-037-2023, con presupuesto oficial por valor de \$29.000.000; incluido IVA; y teniendo en cuenta las condiciones estipuladas del proceso de Mínima Cuantía 012-037-2023, y el Oferente "ENLACE LOGÍSTICO DOTHASAS, cumplió con las condiciones de no sobrepasar el presupuesto oficial, teniendo en cuenta el valor promedio del mercado y el precio mas bajo.

Nombre:Aurora Mosquera Segura
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Continuación Invitación Pública N°. MC-012-037-2023, cuyo objeto es el: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MARÍTIMO DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL PACIFICO."

FORMULARIO No. 3
PROPUESTA ECONÓMICA

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Ciudad.-
Buenaventura

REF: PROCESO DE No.MC-012-037-2023 KJTRANSPORTE DE CARGA MARITIMO DE VIVERES CON CARGUE Y DESCARGUE PARA LOS DIFERENTES DESTINOS DEL PACIFICO

El suscrito Cristian Andres Aguirre Victoria, obrando en nombre y representación de GRUPO FAV SAS , de conformidad con lo establecido en la invitación pública, oferto en firme, de forma irrevocable y como precio fijo y global, con destino a la celebración del contrato objeto del presente proceso, ofrezco prestar los bienes y/o servicios correspondientes que se relacionaron en el Anexo 2 bajo las características técnicas establecidas para tales bienes y/o servicios, en los términos y conforme a las condiciones, previstos para tal efecto, por un valor total de 28 MILLONES DE Pesos Colombianos (\$28.000.000) M/CTE).

CUADRO DE PRECIOS

LUGAR DE ORIGEN	LUGAR DESTINO Y/O RECORRIDO	DIRECCION DE DESTINO	VALOR OFERTADO	
			CAJA	BULTO
BUENAVENTURA	BAHIA SOLANO	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	50.000.000	80.000.000
BUENAVENTURA	CHARCO	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	50.000.000	80.000.000
BUENAVENTURA	GUAPI	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	50.000.000	80.000.000
BUENAVENTURA	JURADÓ	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	50.000.000	80.000.000
BUENAVENTURA	LA TOLA	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	50.000.000	80.000.000
BUENAVENTURA	ISCUANDÉ	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	50.000.000	80.000.000
BUENAVENTURA	MOSQUERA	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	50.000.000	80.000.000
BUENAVENTURA	NUQUI	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	50.000.000	80.000.000
BUENAVENTURA	PIZARRO	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	50.000.000	80.000.000
BUENAVENTURA	SATINGA	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	50.000.000	80.000.000
BUENAVENTURA	TIMBIQUI	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	50.000.000	80.000.000
VALOR TOTAL			550.000	880.000

NOTAS GENERALES

L

NOTA 1: LOS PRECIOS OFERTADOS DEBERAN CONTENER TODOS LOS COSTOS ASOCIADOS A LA PRESTACION DEL SERVICIO INCLUIDO IMPUESTOS Y

Continuación Invitación Pública N°. MC-012-037-2023, cuyo objeto es el: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MARÍTIMO DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL PACIFICO."

DESPLAZAMIENTOS, LA AGENCIA LOGISTICA NO REPONDERA POR VALORES NO CONTEMPLADOS POR EL PROPONENTE.

NOTA 2: La propuesta económica deberá ser presentada por escrito y en medio DIGITAL en hoja electrónica (programa Excel, sin celdas o fórmulas ocultas, el valor por ítem y total deben ser aproximados a un número entero).

NOTA 3: Los valores de la oferta no deben ser números decimales.

NOTA 4: La Evaluación económica se hará en los términos establecidos la invitación pública.

NOTA 5: Los precios ofertados deberán contener todos los costos asociados, la Agencia Logística no responderá por valores no contemplados por el proponente.

NOTA 6: El comité evaluador económico verificará las operaciones aritméticas del contenido de la propuesta en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, se corregirán, en todo caso no podrá superar el valor final ofertado. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación y celebración del contrato derivado de la presente invitación pública.



REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO

Cristian Andres Aguirre Victoria

Cc 14475282

FORMULARIO No. 3
PROPUESTA ECONÓMICA

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Ciudad.-

REF: PROCESO DE MC 012-037-2023

El suscrito NEVER SALGADO MIRANDA, obrando en nombre y representación de ENLACE LOGISTICO DOTHA SASS, de conformidad con lo establecido en la invitación pública, oferto en firme, de forma irrevocable y como precio fijo y global, con destino a la celebración del contrato objeto del presente proceso, ofrezco prestar los bienes y/o servicios correspondientes que se relacionaron en el Anexo , bajo las características técnicas establecidas para tales bienes y/o servicios, en los términos y conforme a las condiciones, previstos para tal efecto, por un valor total de **DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIX MIL** Pesos Colombianos (\$ 203.656) M/CTE).

CUADRO DE PRECIOS

LUGAR DE ORIGEN	LUGAR DESTINO Y/O RECORRIDO	DIRECCION DE DESTINO	VALOR OFERTADO	
			CAJA	BULTO
BUENAVENTURA	BAHIA SOLANO	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	10.092	11.873
BUENAVENTURA	CHARCO	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	5.089	10.685
BUENAVENTURA	GUAPI	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	6.672	9.380
BUENAVENTURA	JURADÓ	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	7.096	12.282
BUENAVENTURA	LA TOLA	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	6.596	9.459
BUENAVENTURA	ISCUANDÉ	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	6.891	10.790
BUENAVENTURA	MOSQUERA	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	6.220	11.873
BUENAVENTURA	NUQUI	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	9.048	14.248
BUENAVENTURA	PIZARRO	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	7.351	12.467
BUENAVENTURA	SATINGA	Puesto de mando Unidad Armada Nacional	6.220	11.873
BUENAVENTURA	TIMBIQUI	Puesto de mando Unidad	7.351	10.092

		Armada Nacional		
VALOR TOTAL			\$98.288	\$156.282

NOTAS GENERALES

NOTA 1: LOS PRECIOS OFERTADOS DEBERAN CONTENER TODOS LOS COSTOS ASOCIADOS A LA PRESTACION DEL SERVICIO INCLUIDO IMPUESTOS Y DESPLAZAMIENTOS, LA AGENCIA LOGISTICA NO REPONDERA POR VALORES NO CONTEMPLADOS POR EL PROPONENTE.

NOTA 2: La propuesta económica deberá ser presentada por escrito y en medio DIGITAL en hoja electrónica (programa Excel, sin celdas o fórmulas ocultas, el valor por ítem y total deben ser aproximados a un número entero).

NOTA 3: Los valores de la oferta no deben ser números decimales.

NOTA 4: La Evaluación económica se hará en los términos establecidos la invitación pública.

NOTA 5: Los precios ofertados deberán contener todos los costos asociados, la Agencia Logística no responderá por valores no contemplados por el proponente.

NOTA 6: El comité evaluador económico verificará las operaciones aritméticas del contenido de la propuesta en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, se corregirán, en todo caso no podrá superar el valor final ofertado. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación y celebración del contrato derivado de la presente invitación pública.

NEVER SALGADO MIRANDA
CC: 73.184.762
REPRESENTANTE LEGAL
ENLACE LOGISTICO DOTHA S.A.S

Continuación Invitación Pública N°. MC-012-037-2023, cuyo objeto es el: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MARÍTIMO DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL PACIFICO."

procederá a solicitar la prestación del servicio y/o suministro de los bienes obras y/o servicios requeridos previo modificación del contrato y autorización del ordenador del gasto.

Nota 2: Una vez se haga la adjudicación, el proveedor adjudicatario tiene la obligación de mantener los precios con el fin que no conlleven a desequilibrio económico mientras no se trate de hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas, por el contrario, lo que en vista al momento de proponer o contratar, conduzca a inflar o rebajar sustancialmente el valor de los bienes o servicios contratados en perjuicio de la entidad no será objeto de reajuste.

Este Formulario debe ser firmado por el oferente o representante legal como aceptación de cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas a entregar.

PRECIOS PROMEDIO

LUGAR DE ORIGEN	DESTINO Y/O RECORRIDO	DIRECCIÓN DE DESTINO		CARGA		GROUP		NSM		VALOR PROMEDIO	
				CAJA	BULTO	CAJA	BULTO	CAJA	BULTO	CAJA	BULTO
BUENAVENTURA	BAHÍA SOLANO	Puesto de Mando Armada Nacional	Unidad	\$ 12.202	\$ 14.355	\$ 13.151	\$ 15.472	\$ 12.493	\$ 14.698	\$ 12.615	\$ 14.842
BUENAVENTURA	EL CHARCO	Puesto de Mando Armada Nacional	Unidad	\$ 6.460	\$ 12.920	\$ 6.475	\$ 13.924	\$ 6.151	\$ 13.228	\$ 6.362	\$ 13.357
BUENAVENTURA	GUAPI	Puesto de Mando Armada Nacional	Unidad	\$ 8.469	\$ 11.340	\$ 8.489	\$ 12.222	\$ 8.065	\$ 11.611	\$ 8.341	\$ 11.725
BUENAVENTURA	ISCUANDÉ	Puesto de Mando Armada Nacional	Unidad	\$ 8.469	\$ 11.340	\$ 8.489	\$ 12.222	\$ 8.885	\$ 16.903	\$ 8.614	\$ 13.488
BUENAVENTURA	JURADÓ	Puesto de Mando Armada Nacional	Unidad	\$ 9.331	\$ 16.508	\$ 9.353	\$ 17.792	\$ 7.928	\$ 11.758	\$ 8.871	\$ 15.353
BUENAVENTURA	LA TOLA	Puesto de Mando Armada Nacional	Unidad	\$ 8.326	\$ 11.484	\$ 8.345	\$ 12.377	\$ 8.065	\$ 11.611	\$ 8.245	\$ 11.824
BUENAVENTURA	MOSQUERA	Puesto de Mando Armada Nacional	Unidad	\$ 7.895	\$ 14.355	\$ 7.914	\$ 15.472	\$ 7.518	\$ 14.698	\$ 7.776	\$ 14.842
BUENAVENTURA	NUQUÍ	Puesto de Mando Armada Nacional	Unidad	\$ 11.484	\$ 17.226	\$ 11.511	\$ 18.566	\$ 10.935	\$ 17.638	\$ 11.310	\$ 17.810
BUENAVENTURA	PIZARRO	Puesto de Mando Armada Nacional	Unidad	\$ 9.331	\$ 15.073	\$ 9.353	\$ 16.245	\$ 8.885	\$ 15.433	\$ 9.189	\$ 15.584
BUENAVENTURA	SATINGA	Puesto de Mando Armada Nacional	Unidad	\$ 7.895	\$ 14.355	\$ 7.914	\$ 15.472	\$ 7.518	\$ 14.698	\$ 7.776	\$ 14.842
BUENAVENTURA	TIMBIQUÍ	Puesto de Mando Armada Nacional	Unidad	\$ 9.331	\$ 12.202	\$ 9.353	\$ 13.151	\$ 8.885	\$ 12.493	\$ 9.189	\$ 12.615

REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO
FIRMA Y POSTFIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

Santiago Cali, 22 de noviembre 2023

PROCESO DE CONTRATACIÓN MINIMA CUANTIA No. MC 012-037-2023

OBJETO: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MARÍTIMO DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL PACIFICO."

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacífico inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares-Regional Pacífico para este proceso contractual es de **VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS Moneda/CTE (\$29.000.000)** incluidos impuestos y demás que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 16323 del 30 de octubre de 2023 y cuenta con el siguiente rubro:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
AM REGIONAL PACIFICO AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	A-05-01-02-006-005	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA	\$ 29.000.000.00

Dependencia: Administrativa

Fecha y hora del cierre: 21 de noviembre de 2023 de Hora: 16:00 horas

Plazo de Ejecución del contrato: 31 de diciembre de 2023

OFERTAS PRESENTADAS QUE CUMPLEN CON LA EVALUACION ECONOMICA:

1. GRUPO F.A.V S.A.S
2. ENLACE LOGISTICO DOTHASAS

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	ACEPTACION CONDICIONES TÉCNICAS	CERTIFICACION ARL
GRUPO F.A.V S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ENLACE LOGISTICO DOTHASAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conclusiones:

De acuerdo a los documentos solicitados durante la etapa de evaluación técnica, los oferentes:

1. GRUPO F.A.V S.A.S: No cumple con los requisitos Técnicos habilitantes;

No aporta experiencia en el servicio de transporte marítimo en un (1) contrato, el cual debe estar acompañado con los siguientes documentos: copia del acta de recepción

satisfacción o del acta de liquidación del contrato o certificación, cuyo objeto sea relacionado con el objeto del proceso de selección que se adelanta y valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado.

No cumple certificación de ARL: Aporta constancia de certificación de ARL, sin embargo no aporta la existencia e implementación de un sistema de gestión de seguridad en el trabajo en cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación exigidas en la Resolución 0312 de 2019, ésta deberá certificar que dicho sistema se encuentra en fase de seguimiento y plan de mejora por lo que deberá tener una valoración MODERADAMENTE ACEPTABLE O ACEPTABLE. Para el caso de oferentes plurales (unión temporal, consorcio, o promesa de sociedad futura) cada integrante deberá acreditar individualmente la certificación.

2. ENLACE LOGISTICO DOTHASAS: Cumple con los requisitos Técnicos habilitantes.

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.



PD Leidy Johana Rodriguez
Talento Humano